

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**Juzgado Togado Militar Territorial Núm  
21  
Sevilla**

Núm. 6.220/2010

**Requisitoria**

La Secretario Relator del Juzgado Togado Militar Territorial Núm. 21 con sede en Sevilla, hace saber:

Que la presente se expide en méritos de las Diligencias Preparatorias 21/02/10 que se instruyen por el presunto delito de abandono de destino, cometido en la plaza de Cerro Muriano (Córdoba), se cita y se llama a Cristian Becerra Espinoza, nacido el 12 de febrero de 1980, hijo de Enrique e Ilda, natural de Guayaquil

(Ecuador), de 30 años de edad, con N.I.E. X6374472E, y cuyo último domicilio conocido es en Córdoba, Avenida Almogávares, n.º 60, 1º-3, para que dentro del término de 15 días, contados desde la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado Togado con sede en Sevilla, Avda. de Eduardo Dato, n.º 21 (interior planta alta), bajo apercibimiento, si no compareciese, de ser declarado rebelde.

Y al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado procedan a su captura y su entrega a las autoridades militares de la plaza, a disposición de este Juzgado.

Sevilla, a 31 de mayo de 2010.- La Secretario Relator, Carola Cadenas Sicilia.